



Municipio El Zulia, 22 de abril de 2024

## **CIRCULAR 0027 DE 22 DE ABRIL DE 2024**

**Mediante la cual se implementa a nivel institucional el plan de fortalecimiento académico para elevar el nivel de logro en las pruebas SABER 11 – 2024**

**Dirigido a: Docentes, estudiantes grado 11°, padres de familia, Área de Calidad SED.**

### **PLAN DE TRABAJO PARA FORTALECER LOS APRENDIZAJES EN LOS ESTUDIANTES DE GRADO 11 – PROCESO PRUEBAS SABER 2024**

#### **PRESENTACIÓN**

En Colombia se realiza desde 1968 la prueba SABER 11°; a partir de 1991 el Ministerio de Educación Nacional (MEN) inicio la aplicación de la Prueba SABER 5° y 9° con el propósito principal de contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación colombiana, mediante la realización de evaluaciones censales periódicas en las que se evalúan las competencias básicas de los estudiantes y se analizan los factores que inciden en sus logros. (Gómez, 2005)

De las respuestas dadas por los estudiantes en esta prueba se generan varios tipos de resultados, uno de ellos corresponde a los niveles de desempeño, los cuales muestran lo que los estudiantes saben y saben hacer en cada área y grado. Así mismo, describen las exigencias conceptuales y cognitivas que se requieren para responder preguntas con diferentes grados de complejidad (ICFES, 2012 p.9). Actualmente el sistema de pruebas SABER se encuentra orientado en su totalidad hacia la evaluación de competencias, entre las que se destacan aquellas que son genéricas. Las competencias genéricas constituyen entonces un eje no solo de la totalidad del sistema educativo sino también de la evaluación de los diferentes niveles de ese sistema.

En la IER LA ANGELITITA, se tiene referenciado que entre los años 2020 - 2022, Estudio en casa por la pandemia del COVID 19; se decreció en los resultados, puesto que la dificultad de comunicación en tiempo real con los estudiantes y la falta de docentes en varias especialidades afectaron la adquisición de las competencias necesarias para enfrentarse a la prueba. Los recientes resultados (2023) no son nada alentadores a pesar de las estrategias que se han definido internamente. Se pretende ahora con un proceso de mejor seguimiento y apoyo a los estudiantes brindarles las herramientas que les permitan mejorar el desempeño a nivel individual.

#### **OBJETIVOS**

##### **OBJETIVO GENERAL**

Elevar el desempeño de los estudiantes del Grado Once en la Prueba SABER 11 – 2024 mediante la participación activa de los actores del quehacer educativo (Directivo docente – docentes- padres de familia – estudiantes – administración municipal) en un enfoque de trabajo colaborativo.

##### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**



Analizar y Describir el desempeño o resultado ICFES SABER 11 del año 2023 (estudiantes), de modo que se identifiquen las principales debilidades y, a partir de ellas se planifiquen procesos de profundización.

Diseñar e implementar un plan de acción institucional que de forma colaborativa impacte positivamente el resultado del año 2024 frente a años anteriores.

Participar el plan nacional de fortalecimiento de competencias Política Evaluar para Avanzar. Brindar herramientas a los estudiantes que en su proyecto de vida se proponen continuar con estudios superiores o tecnológicos.

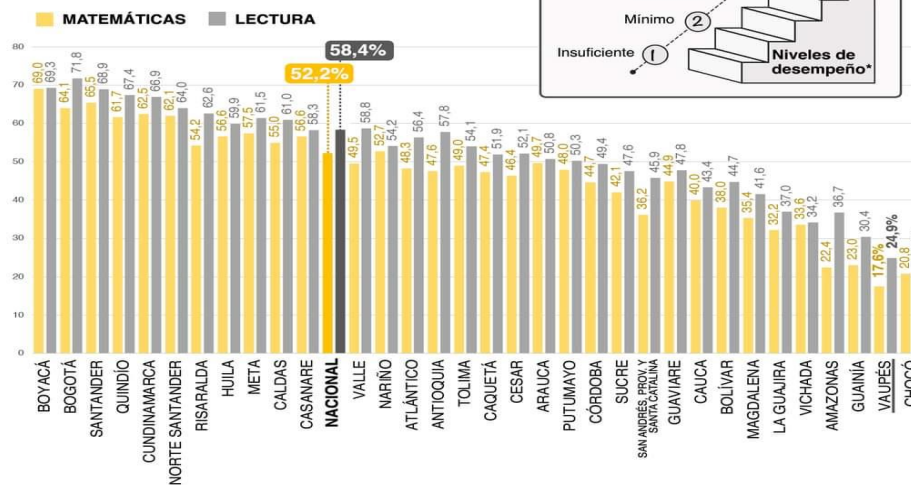
## JUSTIFICACIÓN

El Ministerio de Educación Nacional en el Decreto 1290 del 2009, en el Artículo 1, ha dispuesto que el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior ICFES, realice pruebas con el fin de monitorear la calidad de la educación de los establecimientos educativos y evaluar los aprendizajes de los estudiantes y que las pruebas nacionales que son aplicadas al finalizar el grado once permitan el acceso de los estudiantes a la Educación Superior. Así mismo los recientes resultados aportador por la Universidad Javeriana (imagen 01)

**En Colombia, el 42% de los estudiantes de Saber 11 se encuentran en los niveles de desempeño 1 y 2 (insuficiente y mínimo) en lectura, y el 48% se ubican en los niveles 1 y 2 en matemáticas.**



Porcentaje de estudiantes evaluados y clasificados en los niveles de competencias académicas 3 y 4 en matemáticas y lectura crítica según departamento: Saber 11 Nacional 2023



Fuente: elaboración propia, microdatos pruebas Saber 11 (ICFES), \*según el ICFES.

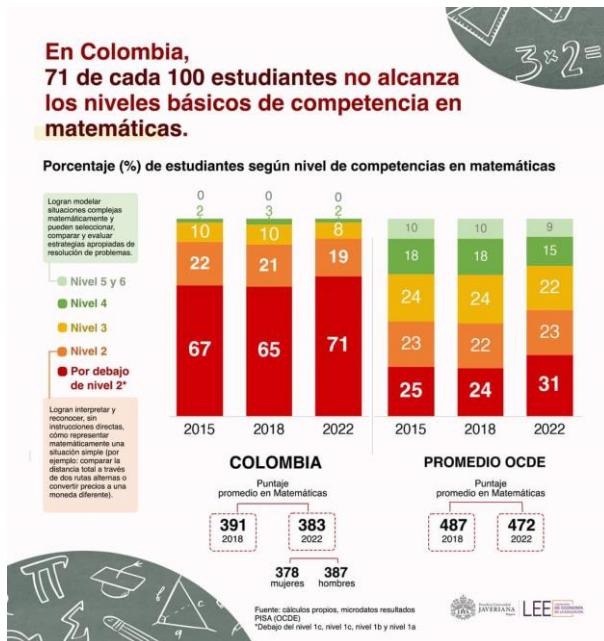


## Universidad Javeriana 01 resultados por departamentos saber 11 – 2023

Dan cuenta sobre el estado de aprendizajes y competencias en los estudiantes y se aprecia que existe una brecha significativa en cuanto a la ubicación en desempeños. El departamento Norte de Santander se ubica entre los 6 con mejores resultados y se ha dado a conocer que la política institucional es mantener este puesto o mejorarlo. Y ello depende de la apropiación que cada establecimiento educativo logre generar.



Resultados institucionales. Se pueden revisar de forma particular (cada responsable de área/ asignatura descargando la cartilla desde el Grupo Sede Principal; informe global por municipio.



Colombia frente a resultados internacionales – competencias matemáticas



**Prueba Global SABER 11 – 2023**

La política departamental es mantener la posición que actualmente se tiene, lo cual da representatividad por estar entre los primeros seis puestos.

**ENFOQUE Y/O METODOLOGIA**



1. Asignación a cada docente de un área/asignatura propia de su especialidad.
2. Revisión de resultados y programación de saberes o bloques modulares de trabajo por parte del docente. Se sigue organizando módulos o cartillas en formato PREGUNTA TIPO SABER 11, que aborden los ejes de aprendizaje o competencias diagnosticados como débiles. Mesa de trabajo: análisis y resultados globales.
3. Implementación de jornadas especiales de trabajo ICFES SABER 11 con los estudiantes los días viernes Tres horas por cada asignatura evaluada (dos bloques).
4. El docente presenta documento en físico que implementará en el aula con los estudiantes.
5. Actualización de planes de área/asignatura para ser implementados con los estudiantes desde el Grado 9°.
6. Articulación a las áreas/asignaturas del plan de refuerzo ICFES SABER 11 – 2024.
7. Presentar informe ejecutivo de la implementación de la estrategia en cada una de las áreas/asignaturas.
8. Realizar el simulacro SABER ICFES VIRTUAL en el área de desempeño como estrategia para conocer la prueba.
9. Gestionar la plataforma Evaluar para Avanzar de modo que todos los estudiantes de 3° a 11° presenten un bloque completo.
10. Los docentes de Básica Primaria, articulan las acciones acordadas en los CDA: Diseño de guías por asignaturas y adaptaciones, actualización de planes de área/asignatura y revisión de resultados. Presentan en conjunto informe ejecutivo de niveles de logro en pruebas evaluar para avanzar. Formatos adoptados por SED. Se obtienen de la plataforma:  
<http://territorioainse.nortedesantander.gov.co/>  
<https://www.icfes.gov.co/web/guest/resultados-examen-saber-11>  
<http://www.sednortedesantander.gov.co/index.php/102-c-documentos/348-documentos>
11. Los docentes que queden libres por tener clase con grado 11, colaboran en controlar los grados de responsabilidad del docente que aplica el plan correspondiente a su día. (cabe anotar que el docente apropia al grupo una guía de trabajo para que sea supervisada).

## RECURSOS

FUENTES BIBLIOGRAFICAS INSTITUCIONALES (en la sede principal se encuentra archivado gran cantidad de material que se puede seleccionar para el trabajo con los estudiantes).  
Formato de simulacro aplicado a grado 11 en mes de febrero  
Recurso virtual ICFES.  
PLATAFORMA WEB COLEGIOS.

## CRONOGRAMA



ORDEN	AREA/ASIGNATURA	RESPONSABLE	JORNADA
1	CIENCIAS NATURALES QUIMICA	JUAN CARLOS SANDVAL VEGA	1A
2	MATEMATICAS ARITMETICA	JUAN CARLOS RODRIGUEZ ROJAS	1B
3	INGLES	MILENA COMBITA SOLANO	2A
4	LENGUA CASTELLANA LECTURA CRITICA	MARGELY CABALLERO NUNCIRA	2B
5	MATEMATICAS ESTADISTICA	YARITXA SOTO AMADO	3A
6	LENGUA CASTELLANA GRAMÁTICA	DULEGNY CARVAJALINO	3B
7	CIENCIAS NATURALES FISICA	YARIXA SOTO AMADO	4A
8	SOCIALES – POLITICA - HISTORIA FILOSOFIA	GUSTAVO CASTRO YANQUEN	4B
9	CIENCIAS NATURALES BIOLOGÍA	JUAN CARLOS SANDOVAL	5A
10	MATEMATICAS GEOMETRÍA	CESAR DANIEL PEREZ	5B
11	SOCIALES – C. CIUDANAS	NANCY CECILIA RODRIGUEZ	6A

## JORNADAS

Orden	Mes	Dia (s)
1	Abril	28 GUECOL
2	Mayo	3 – 10 – 17 – 24 – 31
3	Junio	7 - 14
4	Julio	5 – 12 – 19 – 26
5	Agosto	2 - 9



REPUBLICA DE COLOMBIA  
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LA ANGELITA  
CREADO POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL MEDIANTE DECRETO 01361 DE 05 DE OCTUBRE DE 2021 Y RESOLUCION 006777 DE 15 NOVIEMBRE DE 2022, QUE MODIFICA Y AMPLIA LA RESOLUCIÓN 004722 DE 23 DE NOVIEMBRE DE 2021 POR LA CUAL SE LEGALIZAN LOS ESTUDIOS Y SE AUTORIZA PARA OTORGAR EL TÍTULO DE BACHILLER ACADÉMICO Y EXPEDIR LOS CERTIFICADOS DE ESTUDIOS CURSADOS  
DANE 254264000506 – NIT 900628568-2  
MUNICIPIO DEL ZULIA – NORTE DE SANTANDER



**Paralelamente los estudiantes desarrollaran preparación dispuesta por el convenio interinstitucional ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL – COLEGIO – PADRES DE FAMILIA.**

Gustavo Alberto Castro Yanquen  
Rector, I.E.R. LA ANGELITA  
c.c. 13480787 de Cúcuta.